

2026-01-25

Calidad del agua en Edomex mantiene semáforo rojo: Conagua

Autor: Brian Prado

Género: Nota Informativa

<https://lajornadaestadodemexico.com/calidad-del-agua-en-edomex-mantiene-semaforo-rojo-conagua/>

La calidad del agua en el Estado de México se mantiene como un tema de seguimiento al inicio de 2026, de acuerdo con información oficial de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

El monitoreo más reciente de la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua (RENAMECA) considera alrededor de 35 cuerpos de agua superficiales y subterráneos en la entidad. De ese total, aproximadamente 80% se ubica en semáforo rojo, lo que indica el incumplimiento de al menos uno de los parámetros establecidos en la normatividad ambiental vigente.

Los registros oficiales integran variables microbiológicas y fisicoquímicas, entre ellas coliformes fecales, metales pesados, nutrientes y materia orgánica. Los reportes con corte en 2024 y 2025 muestran que esta proporción se ha mantenido con variaciones marginales, lo que permite identificar una tendencia que persiste al arranque de 2026.

Calidad del agua en Edomex

En este contexto, el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Sebastián Rodríguez, explicó que los resultados del semáforo de calidad reflejan una relación directa entre las descargas de aguas residuales y la capacidad instalada para su tratamiento en la entidad.

"Cuando la mayoría de los cuerpos de agua se mantiene en semáforo rojo, lo que se observa es que la carga contaminante rebasa de forma sistemática la capacidad de saneamiento disponible, lo cual se traduce en concentraciones elevadas de contaminantes que no pueden ser removidos por la infraestructura existente.

Esto ocurre porque el volumen y la composición de las descargas superan los límites de diseño de las plantas de tratamiento, generando acumulación progresiva de contaminantes en ríos, canales y presas, lo que impacta directamente en la calidad del agua monitoreada", dijo.

Indicó que uno de los parámetros que con mayor frecuencia incumple los criterios normativos es el microbiológico, en particular el asociado a la presencia de bacterias de origen fecal, el cual funciona como un indicador indirecto de contaminación por aguas residuales.

"La detección constante de coliformes fecales limita los usos posibles del agua, tanto para consumo humano como para riego o actividades recreativas, debido a que representa un riesgo sanitario asociado a la presencia de patógenos. Además, este tipo de contaminación reduce la disponibilidad real del recurso, ya que obliga a restringir su aprovechamiento o a incrementar los procesos de potabilización, lo que eleva costos y complejidad en la gestión del agua", mencionó.

De acuerdo con datos de la CONAGUA, únicamente alrededor del 11% de los sitios monitoreados en el Estado de México se clasifican en semáforo verde, mientras que un porcentaje menor se ubica en amarillo, lo que corresponde a una calidad intermedia.

Deterioro de calidad afecta acuíferos

Rodríguez añadió que el deterioro de la calidad del agua superficial también genera efectos indirectos sobre los

acuíferos que abastecen a la entidad, al modificar las decisiones de aprovechamiento del recurso hídrico.

"Cuando los ríos y presas no cumplen con los parámetros mínimos, se incrementa la extracción de agua subterránea para cubrir la demanda, lo que intensifica la presión sobre acuíferos que ya presentan signos de sobreexplotación. Este proceso agrava el estrés hídrico en regiones como el Valle de México y el Valle de Toluca, donde los niveles de recarga natural son insuficientes para compensar los volúmenes extraídos", señaló.